

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5550 *TERUEL*

Doña Laura Hernández Marzo Secretaria judicial de Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel, anuncia:

1.- Que en el Sección V Liquidación 0000072/2013 referente al concursado se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día veinticuatro de enero de dos mil catorce, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 24 de enero de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140006019-1